


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

INFORME ANUAL GRADO EN CRIMINOLOGÍA CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Criminología Fecha: 09-02-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 21-02-2024	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 27-02-2024
Firma:  Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología	Firma:  Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho	Firma:  Decano de la Facultad de Derecho

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	1/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	15
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	15
2.3.2. Satisfacción con la titulación	17
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	19
2.4. Indicadores de proceso académico	20
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	20
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	22
3. Valoración del título (criterios y directrices)	23
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	23
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	25
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	25
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	26
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	28
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	30
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	31
4. Plan de mejoras	32
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	32
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso	33

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	2/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Derecho
Nombre del Centro	Facultad De Derecho
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2017-18
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/titulaciones/info/presentacion?id=0310
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-criminologia-1/grado-en-criminologia
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	60

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	3/36
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

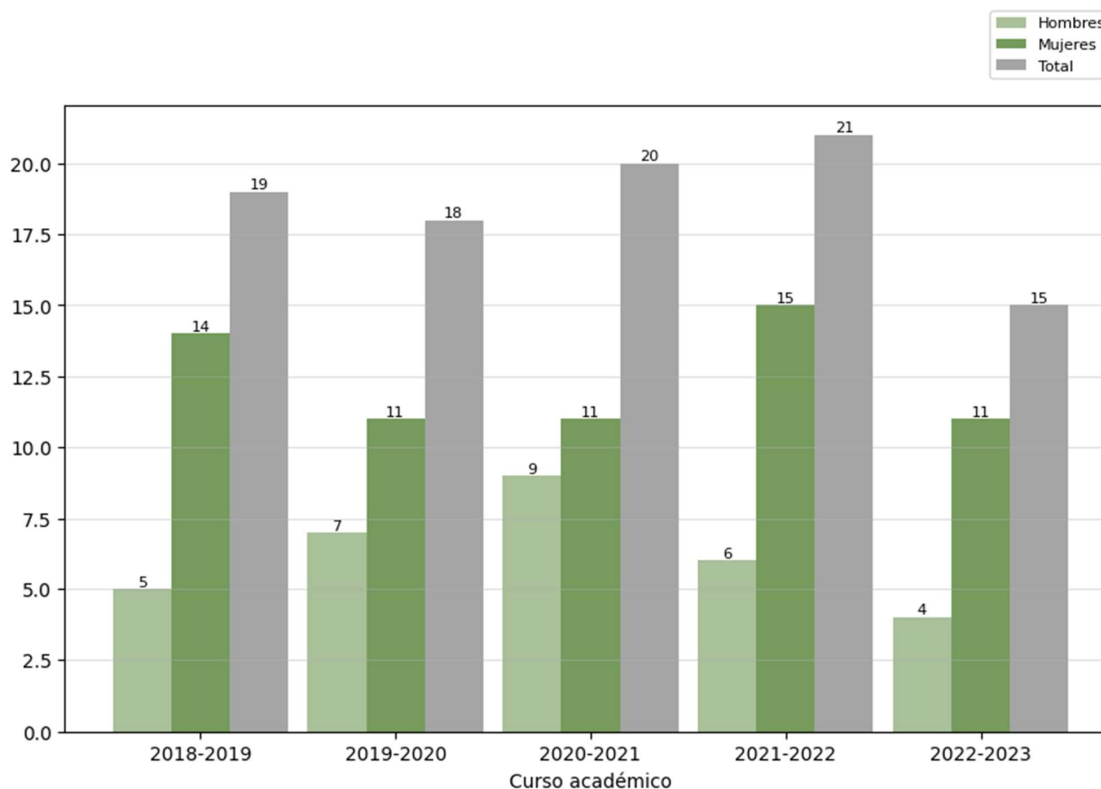
² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	4/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador



Desde la implementación del Grado en Criminología en el curso 2017-2018, el número de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso ha cubierto el número total de plazas ofertadas. Según se desprende de los datos del OBIN_DU_003 (Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas) esta tendencia se ha mantenido estable hasta el curso 2022-2023, en el que quedaron vacantes un 25% de las plazas ofertadas. A continuación, se resumen los datos del citado OBIN_DU_003 según curso académico:

2017-2018: 100%.

2018-2019: 95%.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	5/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2019-2020: 90%.

2020-2021: 100%.

2021-2022: 105%.

2022-2023: 75%

A la vista de los datos y, tal y como se desprende del Observatorio de Indicadores, con carácter general se ha mantenido el número máximo de matriculaciones posibles en la mayor parte del periodo analizado. Examinando los datos según sexo, y teniendo en cuenta para ello el porcentaje que representa cada sexo respecto del total de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso, se observa lo siguiente:

2018-2019: Mujer (73,6%), Hombre (26,3%).

2019-2020: Mujer (61,1%), Hombre (38,8%).

2020-2021: Mujer (55%), Hombre (45%).



2021-2022: Mujer (71,4%), Hombre (28,5%).

2022-2023: Mujer (73,3%), Hombre (26,6%).

La presencia de mujeres matriculadas es muy superior a la tasa masculina, triplicando en algunos cursos el número de alumnas frente al de alumnos, a excepción del curso 2020-2021, en el que la presencia de ambos sexos fue más pareja.

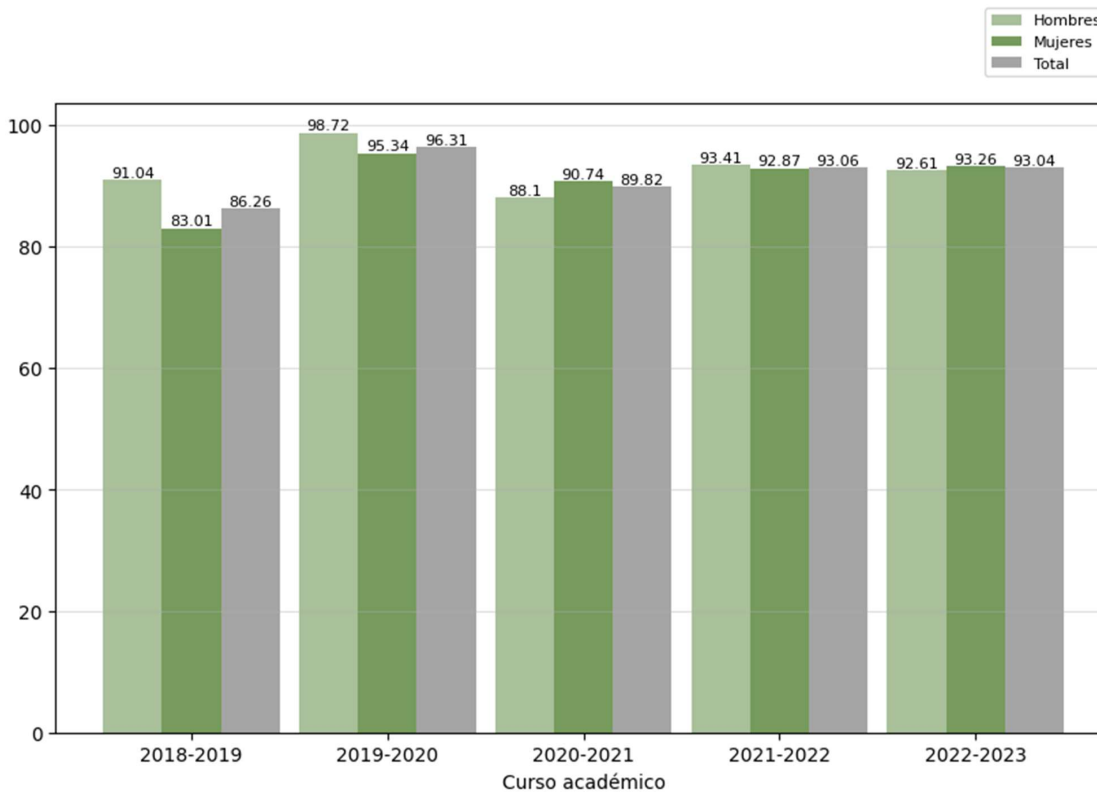
Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	6/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)





Reflexión sobre el indicador

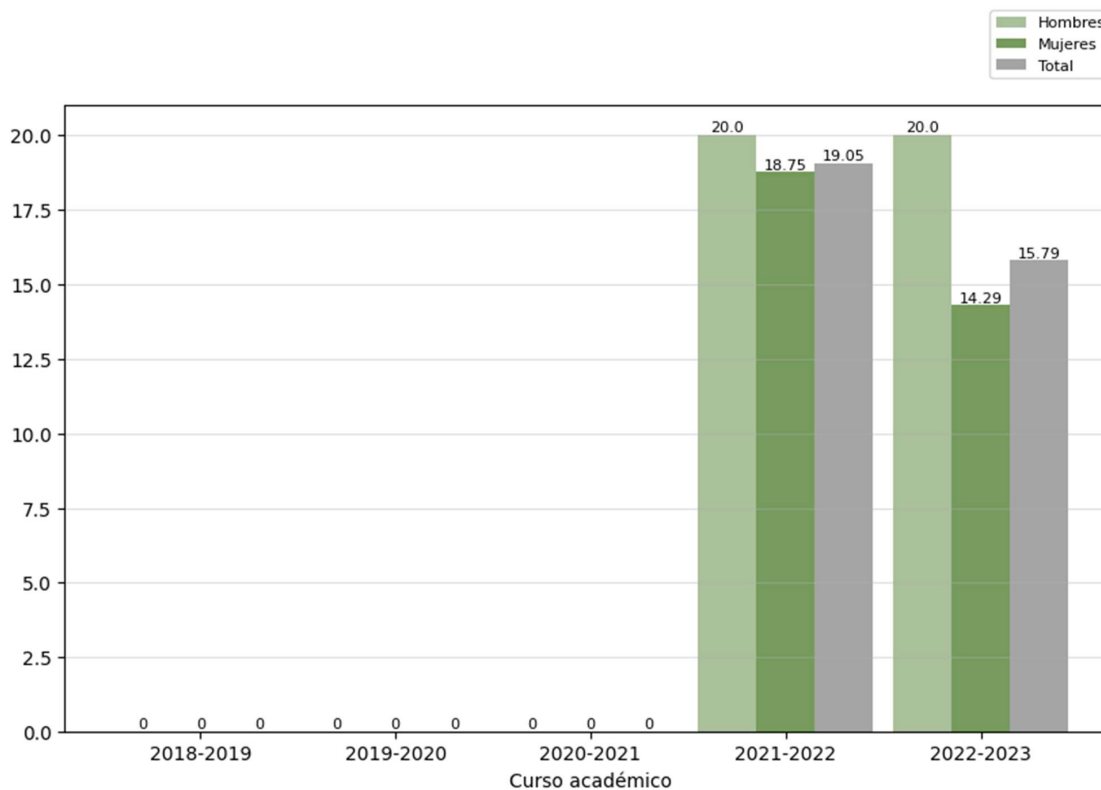
La tasa de rendimiento del alumnado a lo largo de todo el periodo objeto de análisis es muy elevada. Se sitúa en torno al 90% en casi todos los cursos académicos, salvo en el curso 2018-2019, que presenta valores más bajos. Un valor tan próximo a 100% indica un grado alto de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. Esta alta tasa de rendimiento es alcanzada tanto por mujeres como por hombres, si bien estos últimos obtienen porcentajes ligeramente superiores en los cursos 2018-2019, 2019-2020 y 2021-2022. Además, se debe destacar que, el Grado en Criminología junto al PCEO Criminología y Derecho, ostentan las tasas de rendimientos más elevadas de todas aquellas titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho durante todo el periodo objeto de análisis.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	7/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador



Los datos acerca de la tasa de abandono del alumnado son aquellos relativos a los cursos 2021-2022 y 2022-2023, con anterioridad no se recogía tal indicador. A la vista del gráfico superior, se aprecia que la tasa de abandono fue superior en el curso 2021-2022 que en el 2022-2023, alcanzando un porcentaje mayor de no continuidad en el caso de estudiantes hombres.

Comparando el dato con la tasa de abandono de otras titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, se observa que el Grado en Criminología presenta la tasa de abandono más baja de todas ellas en los cursos objeto de análisis.

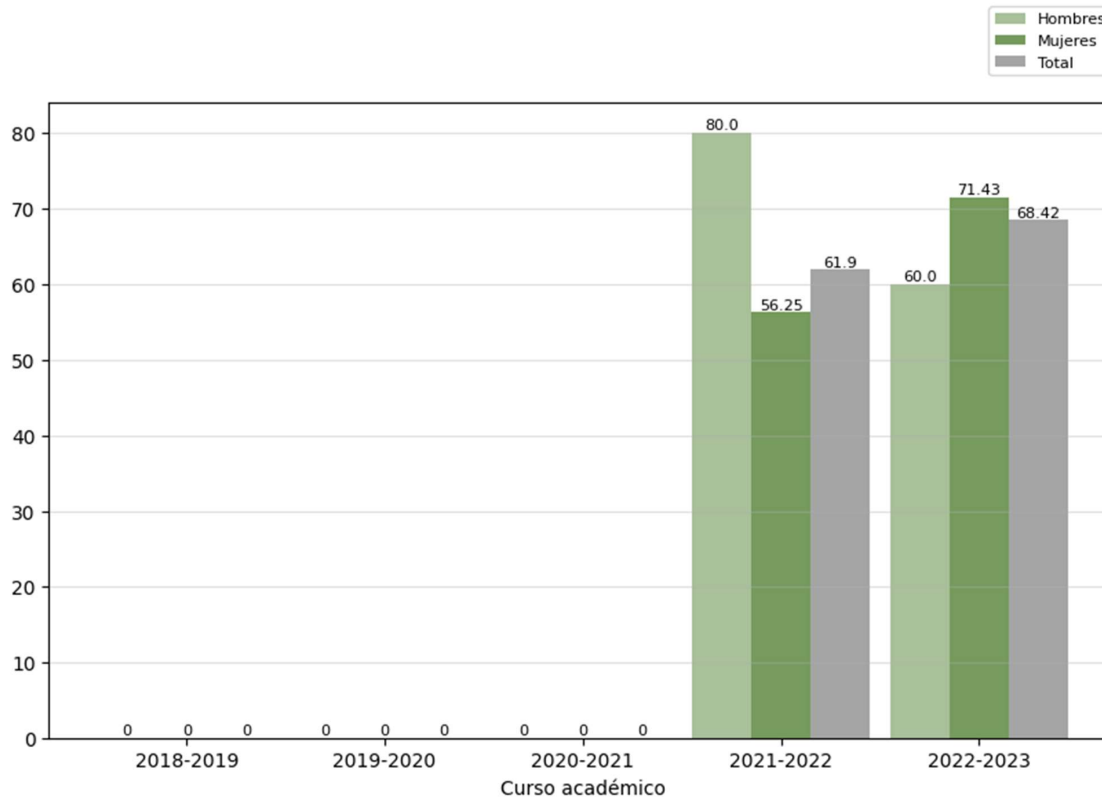
Si atendemos a la tasa de abandono contemplada en la memoria de verificada de la titulación, esta aparece fijada en un 25%, lo cual significa que en ambos cursos (2021-2022 y 2022-2023) dicha tasa no es superada (19,05% y 15,79% respectivamente) e incluso se mejora en el último periodo.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	8/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador



Respecto a la tasa de graduación, tal y como se observa, contamos con datos de los cursos 2021-2022 y 2022-2023, por lo que el análisis evolutivo de este indicador queda limitado por la falta de datos. No obstante, podemos indicar que, en líneas generales, la tasa de graduación se sitúa en torno al 60% habiendo aumentado en el último curso. Si desglosamos el dato según sexo, en el curso 2021-2022 se observa un mayor porcentaje de graduados varones (80% frente a 56%) a diferencia del curso actual (2022-2023), en el que la tasa de mujeres graduadas es mayor (71,43% frente a 60%).

Por otro lado, cabe destacar que la tasa de graduación es superior a otros estudios que se imparten en la Facultad de Derecho.

Si comparamos los datos con lo dispuesto en la memoria verificada del título, la tasa de graduación en los cursos analizados es ligeramente inferior a la prevista en la memoria (un 70%). Ello se debe a que se trata de los primeros años de implementación y rodaje de la titulación siendo previsible, sobre todo en el curso

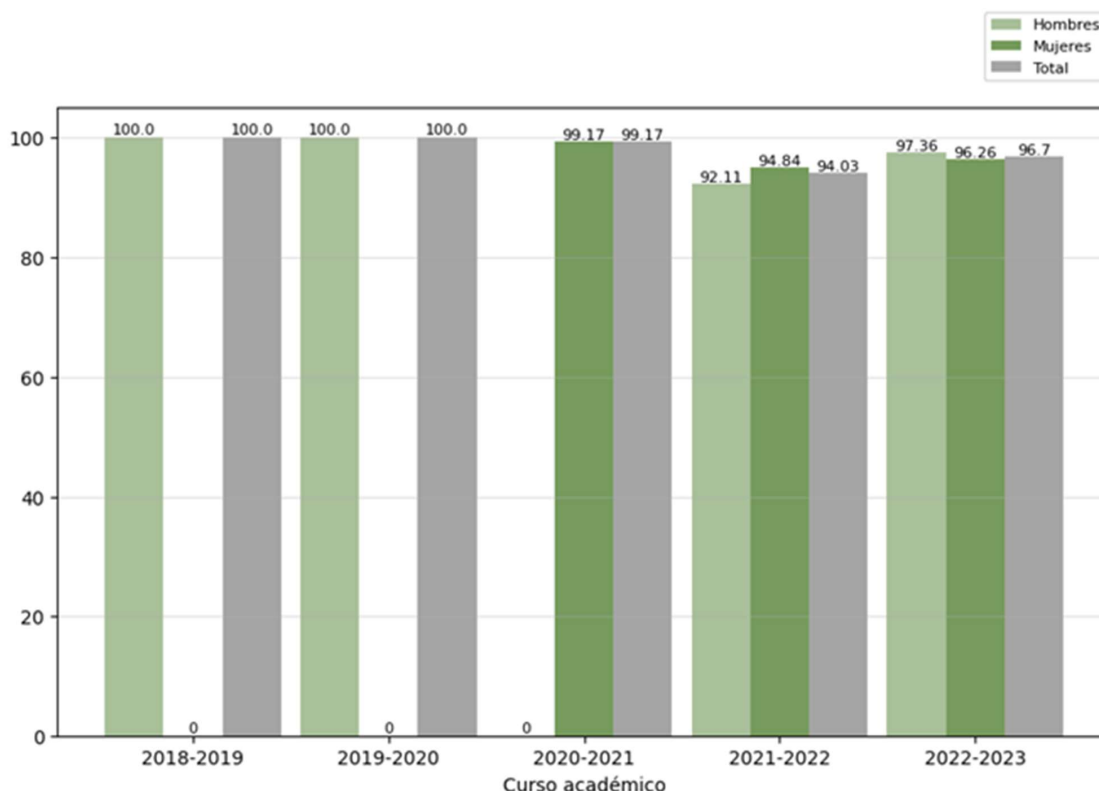
Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	9/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2021-2022, que no se alcance la tasa prevista. Si bien, en el curso 2022-2023, la tasa mejora y se queda a tan solo a 1,6% de alcanzar el objetivo.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

Los elevados porcentajes alcanzados en todos los cursos pone de manifiesto que un alto grado de estudiantes (en porcentajes similares hombres y mujeres) han aprobado sus asignaturas en primera matrícula. Se puede afirmar que el alumnado del Grado en Criminología presenta un grado de efectividad alto a la hora de finalizar sus estudios, siendo superior a la tasa de eficiencia presentada por otras titulaciones de la Facultad de Derecho.

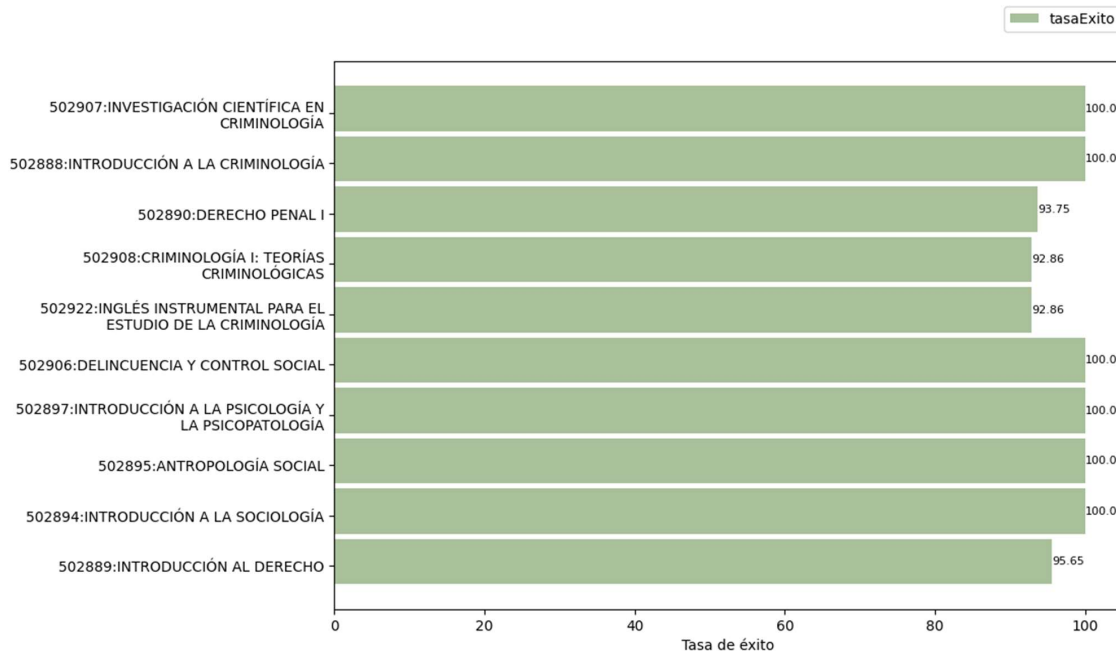
Por último, cabe destacar que las tasas analizadas superan ampliamente el porcentaje de eficiencia previsto en la memoria verificada de la titulación (fijada en 75%), lo cual nos permite afirmar que, a pesar de tratarse de un grado de reciente implementación, ha mostrado una alta eficiencia desde sus comienzos.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	10/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

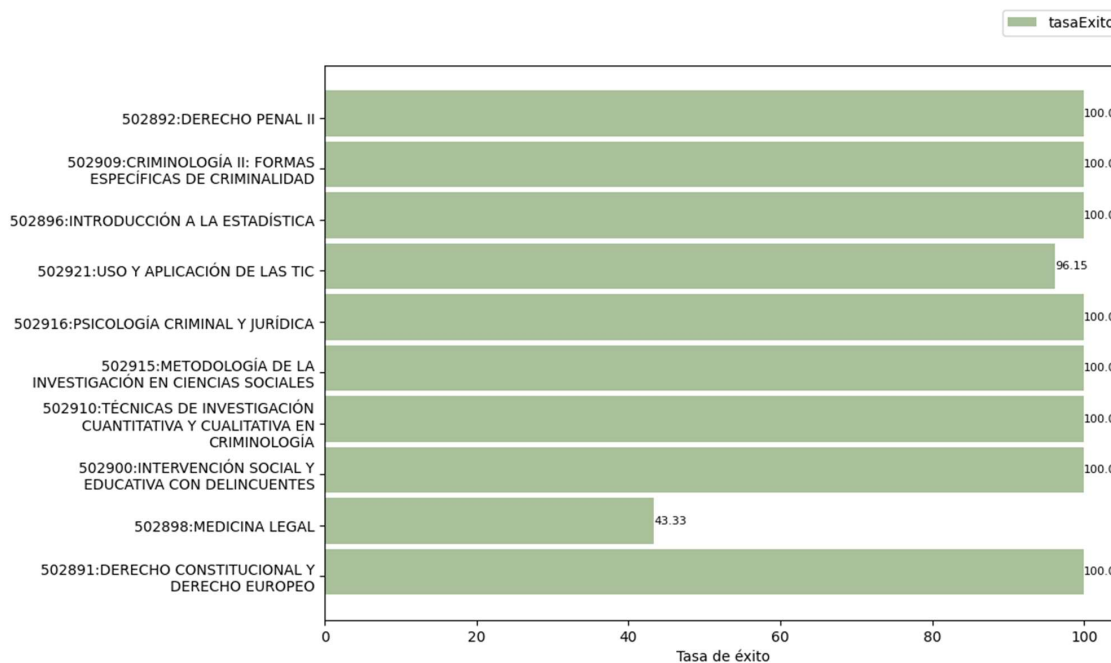
La tasa de éxito de las asignaturas de primer curso es muy elevada (superior al 90%), obteniendo en el 60% de las mismas una tasa igual a 100%. Así mismo se ha experimentado una mejoría en la tasa de éxito de las asignaturas “Derecho penal I” e “Introducción al Derecho”, pues en el curso anterior (2020-2021) presentaban un 75% y un 77,27% respectivamente.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	11/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

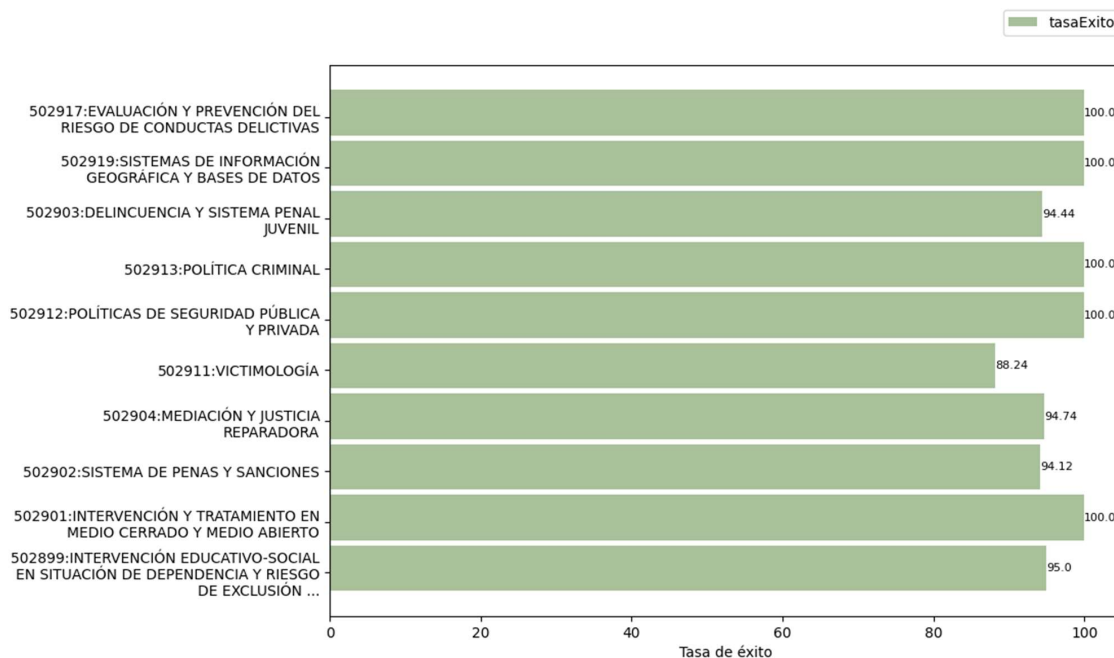
El 90% de las asignaturas de segundo curso presentan una tasa de éxito superior al 95%, siendo en el 80% de las asignaturas igual a 100%. Estos datos permiten afirmar que la tasa de éxito es muy positiva y elevada en todas las asignaturas excepto en “Medicina legal”, asignatura que presenta un 43,33% de tasa. Se trata de una asignatura que ha experimentado variaciones significativas en su tasa de éxito en los últimos cursos. Según datos del informe anual correspondiente al curso 2020-2021, en aquel año la asignatura se situaba en torno a un 50% de tasa de éxito, para luego incrementarla en el curso 2021-2022 a un 76,67%. En el curso 2022-2023 la tasa ha vuelto a descender significativamente en más de 30 puntos porcentuales, configurándose como uno de los resultados más bajos del periodo.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	12/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

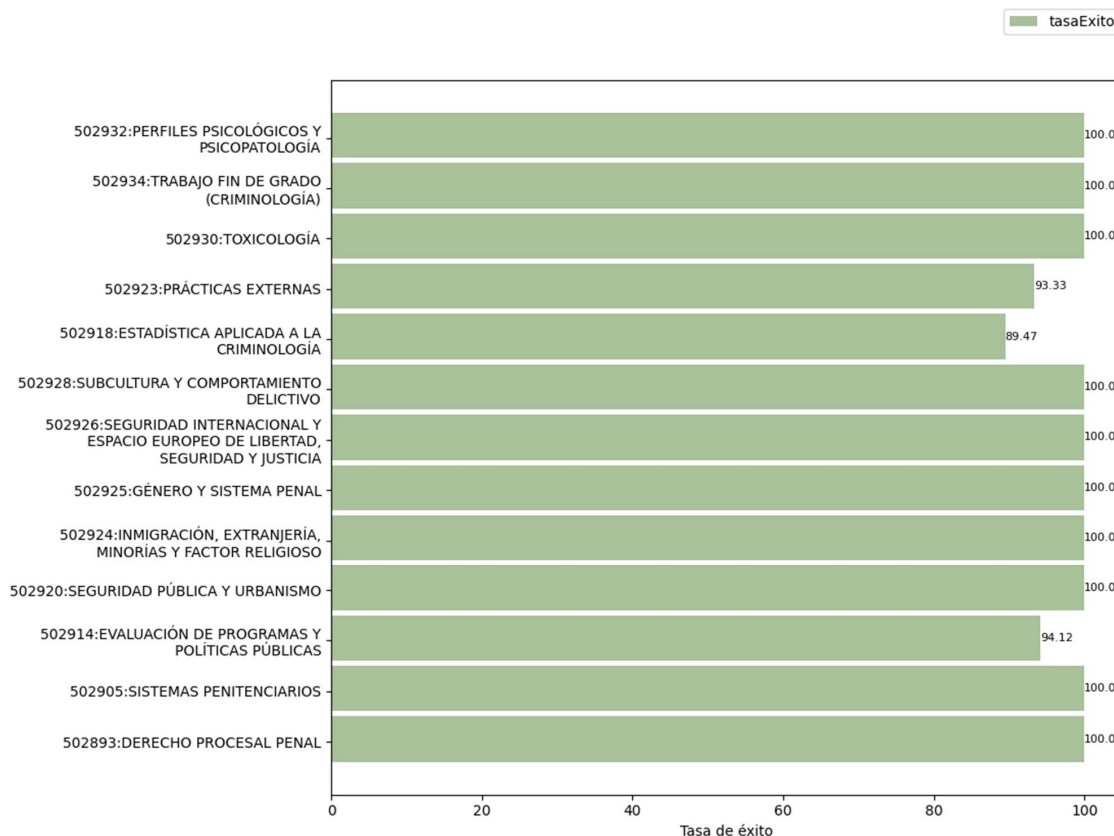
Nuevamente, el 90% de las asignaturas supera el 94% de tasa de éxito, siendo este un resultado muy positivo y constante en los últimos años analizados. La asignatura "Política criminal", que en el curso 2021-2022 presentaba un 84,21% (la tasa más baja en el curso anterior), en el presente curso alcanza el 100%. Por el contrario, la asignatura "Victimología", que en el curso anterior superaba el 90%, ha descendido a un 88,24%, aunque se trata de una oscilación mínima y poco significativa.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	13/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito es muy elevada en el último curso del Grado en Criminología y todas las asignaturas se encuentran por encima del 90%, a excepción de "Estadística aplicada a la Criminología" (con un 89,47%). Este dato es acorde al obtenido en el curso 2021-2022.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	14/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

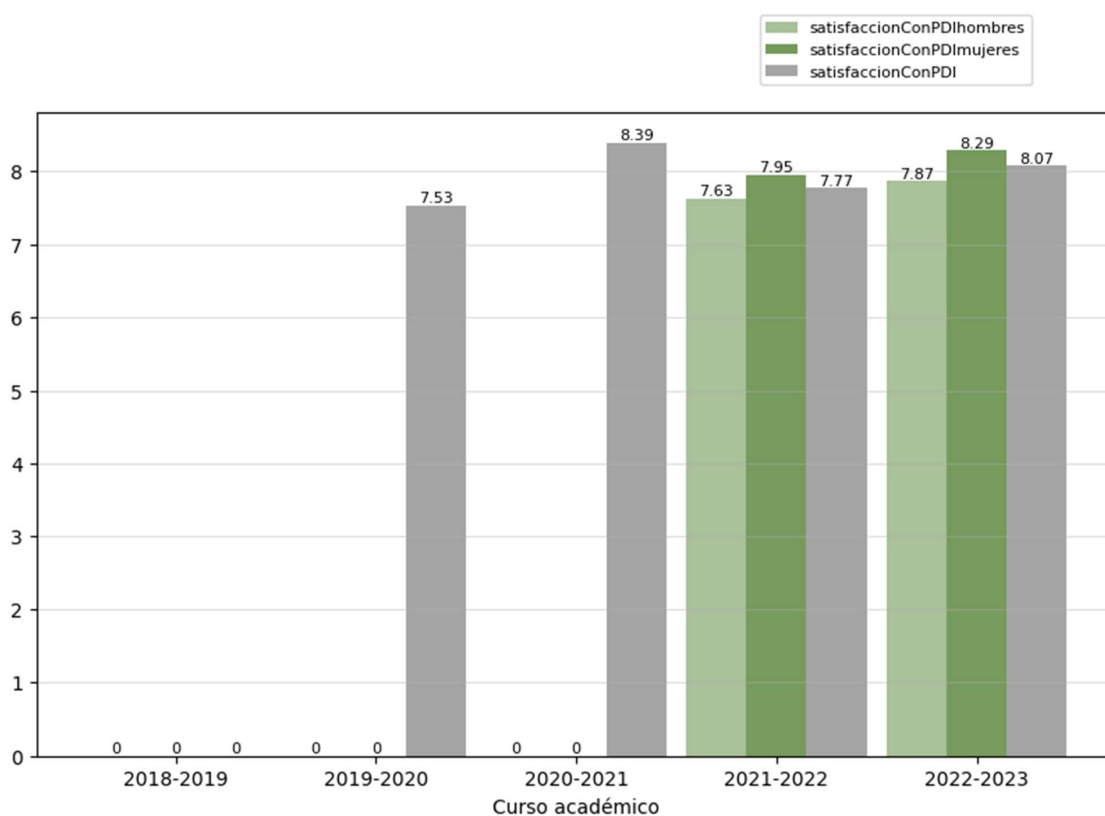


2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.





Reflexión sobre el indicador

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) se valora de forma muy positiva, y además ha ido aumentando a lo largo de los años. No obstante, es importante destacar que durante el año académico 2020-2021 se registró un crecimiento significativamente mayor en esta satisfacción. Por lo que respecta a la distribución por sexos, en el curso 2022-2023 los valores permiten apreciar un mayor nivel de satisfacción

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	15/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

entre las alumnas (8,29) que entre los alumnos (7,87), aunque apenas hay 0,42 puntos de diferencia entre ambos. Esta distribución es similar a la del curso anterior, en el que predominaba mayor nivel de satisfacción entre las alumnas (7,95) que entre los alumnos (7,63), con una diferencia similar (0,32 puntos). En cualquier caso, resulta muy positivo que la satisfacción con la actuación docente haya experimentado un crecimiento importante. Si se realiza la comparación con otras titulaciones de la Facultad de Derecho, se puede observar que el nivel de satisfacción del estudiante con el desempeño del profesorado en el Grado en Criminología es el más alto, alcanzando una calificación de 8,07 puntos.



También la "Encuesta de Satisfacción con la Titulación 2022-2023", muestra que los estudiantes están notablemente satisfechos con la actuación docente en general (3,7 puntos sobre 5). Además, es posible identificar oportunidades de mejora en áreas como la metodología docente, la tutorización y el sistema de evaluación. En este sentido, se considera necesario revisar y perfeccionar estos aspectos para asegurar una experiencia educativa satisfactoria para los estudiantes.

La valoración positiva sobre la satisfacción con la actuación docente se puede relacionar con los resultados de la "Encuesta de Estudiantes del Plan de Acción Tutorial" de septiembre de 2023, si bien hay que considerar que esta encuesta abarca todas las titulaciones de la Facultad de Derecho.

Una posible causa de este aumento en la satisfacción docente podría estar relacionada con la calidad de la actuación del profesorado en el Grado en Criminología, que es considerado el más alto en comparación con otras titulaciones de la Facultad de Derecho. Los aspectos mencionados por los estudiantes como positivos en la encuesta de septiembre de 2023, como la empatía, la implicación del profesorado, la motivación por la enseñanza y la calidad de los recursos utilizados, podrían estar contribuyendo a la satisfacción de los estudiantes. Sin embargo, también se mencionan áreas de mejora, tales como: evitar incumplimientos docentes, mejorar la metodología docente, la tutorización, el sistema de evaluación y las explicaciones, evitar un enfoque teórico excesivo y evitar la monotonía y el aburrimiento. Estos aspectos señalados por los estudiantes deben mejorarse para aumentar la satisfacción docente.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez		Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco		Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García		Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones			Página	16/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

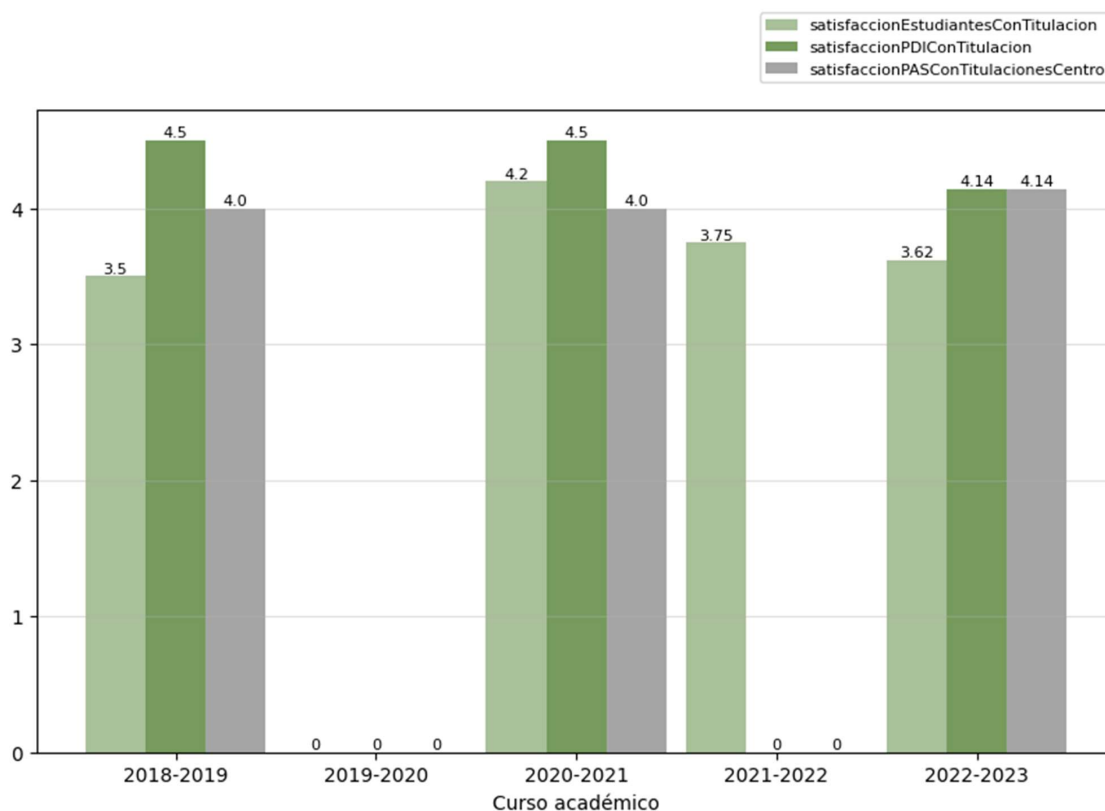


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)





Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) en el curso académico 2022-2023 es favorable, con un valor de 3,62 puntos (sobre 5). En general, se observa que la satisfacción del alumnado varía más a lo largo de los años, con un aumento en el curso académico 2020-2021 y una ligera disminución en los cursos siguientes. Por otro lado, tanto el PDI (OBIN_SU-005) como el PTGAS (OBIN_SU-006) tienen una valoración muy positiva, de 4,14 puntos cada una de ellas. Estos colectivos muestran una satisfacción constante a lo largo de los años, con ligeras variaciones en el caso del PDI en el año académico 2022-2023. En conclusión,

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	17/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

parece haber una mayor variabilidad en la satisfacción del alumnado en comparación con el PDI y el PTGAS. Sería interesante investigar las razones detrás de estas diferencias y tomar medidas para garantizar una satisfacción continua de todos los grupos involucrados en la titulación. Según los datos del año académico 2022-2023, el Grado en Criminología tiene una satisfacción de su alumnado con la titulación de 3,62 puntos, mientras que el Grado en Derecho tiene una satisfacción ligeramente inferior con 3,61 puntos. Ambas titulaciones parecen tener una satisfacción similar por parte del alumnado. El resto de las titulaciones de la Facultad de Derecho presentan una satisfacción superior. Sin embargo, la satisfacción del Personal Docente e Investigador con la titulación en el Grado en Criminología, que obtiene una calificación de 4,14 puntos, es la más alta en comparación con las demás titulaciones de la Facultad. En cuanto a la satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones, no hay información desagregada por titulaciones, pero la valoración en su conjunto es alta, con una calificación de 4,14 puntos.

También la “Encuesta de Satisfacción General con la Titulación 2022-2023” confirma que estudiantes, PDI y PTGAS están satisfechos con la titulación. Los estudiantes tienen un nivel aceptable de satisfacción con la titulación (3,6 puntos sobre 5) aunque se recomienda mejorar la oferta de prácticas y trabajos finales, así como la disponibilidad de información sobre la titulación, para garantizar una experiencia más completa y satisfactoria para los estudiantes. El PDI está muy satisfecho con la titulación (4,1) sobre todo en atención administrativa, gestión de procesos y estructura del plan de estudios, disponibilidad de recursos e infraestructuras para la docencia. Los aspectos con menores puntuaciones, pero dentro de la media, son la escasez los conocimientos previos de los estudiantes, la dedicación en la preparación de asignaturas, el aprovechamiento de recursos complementarios, la baja asistencia de los estudiantes a las tutorías. Se sugieren medidas como reforzar los contenidos básicos iniciales, promover el estudio independiente y ofrecer horarios flexibles para mejorar esos aspectos. El PTGAS también indica una alta satisfacción (4,1) en esta encuesta. Este colectivo destaca la disponibilidad de información necesaria para atender a los estudiantes, el trato tanto con los estudiantes como con el profesorado, y la gestión de los procesos administrativos tanto de los títulos impartidos en el centro como de los procesos comunes de la UEx. Otros aspectos también obtienen una calificación alta, tales como: los recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado, así como la suficiente plantilla de personal tanto de administración como de servicios. Sin embargo, se podría considerar una mejora en este aspecto para poder atender de manera más eficiente las necesidades de estudiantes y profesorado.

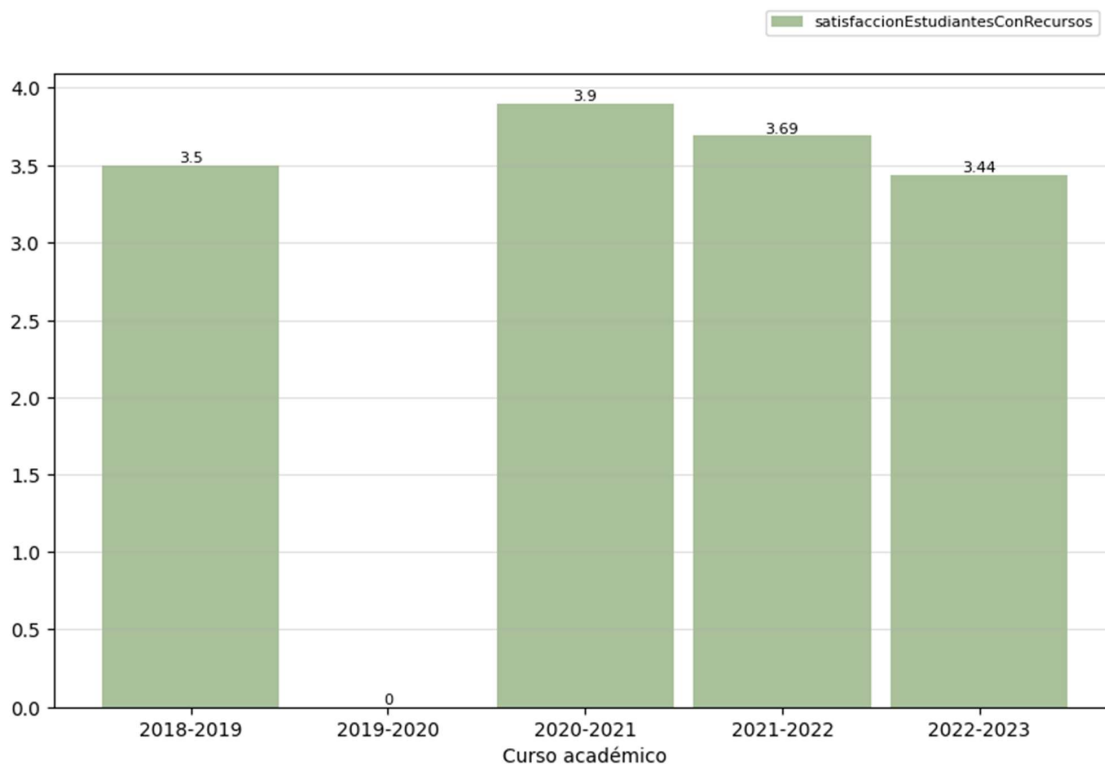
Las posibles consecuencias de estos datos son diversas. Por un lado, es importante analizar las razones detrás de la variabilidad en la satisfacción del alumnado a lo largo de los años y tomar medidas para garantizar una satisfacción continua. Esto puede implicar la identificación de áreas de mejora en la enseñanza, la adaptación del programa académico a las necesidades de los estudiantes y la implementación de estrategias de apoyo y seguimiento. Por otro lado, es relevante investigar las razones detrás de la alta satisfacción del PDI en el Grado en Criminología y tomar medidas para mantener y mejorar esta satisfacción. Esto puede implicar el reconocimiento y la valoración del trabajo realizado por el PDI en esta titulación, así como el fomento de un ambiente de colaboración y apoyo entre el PDI y el alumnado. En general, es fundamental que se hagan análisis periódicos de la satisfacción de los colectivos involucrados en la titulación, para identificar áreas de mejora y garantizar una experiencia satisfactoria para estudiantes, PDI y PTGAS. Esto contribuirá a la calidad de la enseñanza y a la reputación de la institución educativa.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	18/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador



La satisfacción de los estudiantes con los recursos (OBIN_SU-007) es positiva, con 3,44 puntos (sobre 5), aunque ha disminuido a partir de 2020-2021, año académico en el que se produjo la mayor satisfacción. En general para el año académico 2022-2023 parece haber una leve variabilidad en la satisfacción de los estudiantes con los recursos entre las diferentes titulaciones. Sin embargo, es importante señalar que los resultados están bastante cercanos entre sí y no hay una diferencia significativa en la satisfacción de los estudiantes con los recursos entre las titulaciones de la Facultad de Derecho.

También la “Encuesta de Satisfacción General con la Titulación 2022-2023” confirma que los estudiantes están conformes con las instalaciones (aulas, laboratorios, espacios docentes...) y con los recursos (campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos...).

No obstante, los resultados de la “Encuesta de estudiantes del Plan de Acción Tutorial”, que fue llevada a cabo en septiembre de 2023 para todos los estudiantes de la Facultad de Derecho, sin desagregación por

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	19/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



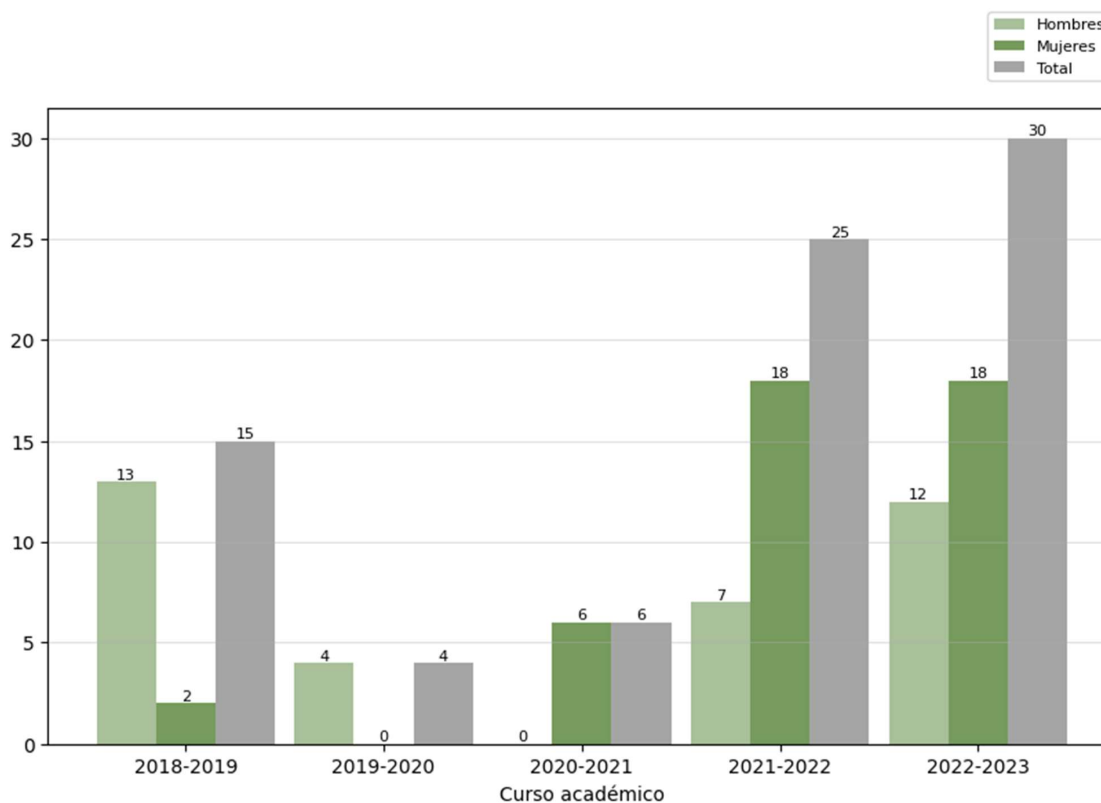
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

titulaciones (como ya se apuntó), muestra que el 51% de los estudiantes de la Facultad se encuentran satisfechos con la calidad de los recursos proporcionados para el estudio, tales como apuntes, manuales, herramientas tecnológicas y presentaciones en diapositivas. Por otro lado, el 49 % de los estudiantes encuestados piensa que los recursos proporcionados para el aprendizaje y estudio de las asignaturas son insuficientes, de baja calidad o simplemente incumplieron con sus necesidades.

Esta ligera disminución en la satisfacción de los estudiantes con los recursos podría indicar la necesidad de mejorar y adaptar los recursos proporcionados para satisfacer las demandas y necesidades de los estudiantes. Una comunicación abierta y una retroalimentación constante entre los estudiantes y la institución educativa podrían ser clave para abordar estas preocupaciones y mejorar la satisfacción de los estudiantes con los recursos disponibles.



2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	20/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7,12.

En el curso académico 2022-2023 se egresaron (OBIN_PA-005) en el Grado en Criminología 30 personas. La evolución del indicador personas egresadas del Grado en Criminología muestra un patrón variable en los últimos cinco cursos. Si bien los datos que se recogen en los años académicos 2018-2019 y 2019-2020 corresponden al alumnado del curso de Adaptación al Grado en Criminología, no del Grado.

En cuanto a la distribución por sexos, a partir del año académico 2020-2021, las graduadas mujeres superan en número a los graduados hombres. En el curso académico 2022-2023 (18- 60%) las mujeres egresadas superan al de hombres egresados (12 - 40%). Esto es un dato esperado porque hay más alumnas de nuevo ingreso (véase OBIN_DU-017). Además, es un indicador importante de la participación femenina en la educación superior.

Que haya más mujeres egresadas en comparación con hombres puede indicar una brecha de género en el acceso y éxito académico. Esto puede implicar en igualdad de oportunidades y representatividad en la criminología y en la futura composición de los profesionales de este campo. Sería importante analizar las posibles causas de esta brecha de género y buscar medidas para fomentar una mayor igualdad entre el alumnado matriculado.



En cuanto a la inserción laboral de los egresados, teniendo en cuenta que la primera promoción de graduados/as en Criminología que cursaron los cuatro cursos completos egresaron en el curso 2020-2021 (obviando al alumnado del curso de Adaptación al Grado de Criminología), no contamos con datos aún con informes de inserción laboral que analicen dicho curso (los datos más recientes publicados en 2024 corresponden al curso 2019-2020). Por otro lado, cabe destacar que el “Estudio de satisfacción de las personas empleadoras. Año 2022” no ofrece datos desagregados por titulaciones, lo cual sería recomendable para futuras ediciones.

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>

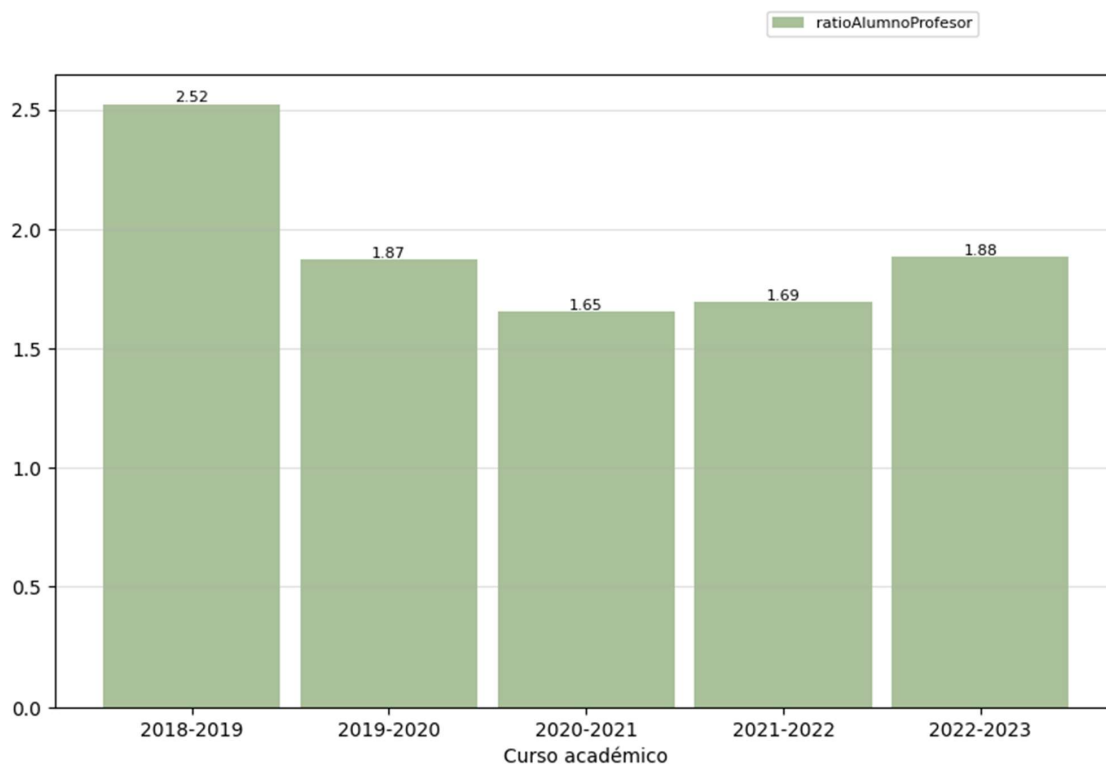
⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	21/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador



Según los datos, la ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) en el Grado en Criminología ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años. Sin embargo, durante el curso académico 2021-2022, la ratio experimentó un leve incremento, situándose en 1,69 estudiantes por docente. En el curso 2022-2023, la ratio volvió a aumentar, alcanzando un valor de 1,88 estudiantes por docente. En cualquier caso, estos datos son muy positivos.

En cuanto a las titulaciones de la Facultad de Derecho para el año académico 2022-2023, el Grado en Criminología (1,88) y el Grado en Administración y Gestión Pública (1,67) presentan las ratios más favorables, frente al Grado en Derecho, con 10,17 estudiantes por docente.

La baja ratio de estudiantes por docente en el Grado en Criminología favorece la calidad de la enseñanza y permite brindar una atención personalizada a los alumnos. Esto garantiza un seguimiento académico más efectivo y aumenta las posibilidades de éxito de los estudiantes en esta titulación.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	22/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		



Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

En el curso 2021/2022 se ha respetado lo establecido en la Memoria verificada en relación con la implantación de módulos/materias/asignaturas, así como en oferta de plazas de nuevo ingreso y criterios de admisión.

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	23/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

Respecto a los mecanismos de coordinación vertical y horizontal, se ha continuado trabajando en la misma línea de las actuaciones implementadas en los cursos anteriores puesto que han funcionado de forma correcta y eficaz.



Se han implicado los diferentes colectivos: Centro, SAIC, CCT, profesorado y estudiantes. Se ha continuado el ajuste y coordinación de los planes docentes con el fin de evitar solapamientos en competencias y contenidos.

Las acciones de CCT han sido las siguientes:

- a) Reuniones periódicas en la que uno de los puntos del orden del día ha sido la mejora de la organización del título y su desarrollo.
- b) Elaboración de documento de contenidos de los planes docentes.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	24/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

En la página web de la Facultad de Derecho se encuentra publicada la información sobre el título a la cual el estudiantado puede acceder. Dicha información se actualiza periódicamente.

También se encuentran publicados los horarios y planes docentes de todas las asignaturas tanto en la página web de la facultad como en las distintas aulas virtuales de las asignaturas de manera que el alumnado cuenta con información detallada y completa para su aprendizaje.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	



Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El SAIC obtuvo en el curso 2019-2020 (concretamente, el 08/01/2020 y con una validez de 5 años), el Certificado AUDIT de Implantación del Sistema, lo cual es una garantía de que la información obtenida se recoge y analiza de forma adecuada.

Además, en el mismo curso, se obtuvo el Certificado de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL (con una validez, igualmente, de 5 años, desde el 10/03/2020 al 10/03/2025). Este certificado se obtuvo por el cumplimiento de los dos requisitos exigidos para ello; concretamente, por la gestión del Centro tanto en la implantación

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	25/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

de su sistema de aseguramiento interno de calidad como por la de los procesos de verificación y renovación de nuestros Títulos.

La concesión de estos dos Certificados en el curso 2019/2020, pone de manifiesto el excelente funcionamiento de nuestro SAIC.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.		X
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En el curso 2022/2023, el número total de profesores/as que impartió docencia en el Grado en Criminología fue 43, de los que 26 eran Doctores (tablas 1 y 3). En concreto y por categorías: 4 Catedráticos/as de Universidad, 7 Profesores/as Titulares de Universidad, 2 Profesores/as Titulares de Escuela Universitaria, 10 Profesores/as Contratados/as Doctores/as, 1 Profesor Colaborador, 8 Profesores/as Asociados/as, 3 Profesores/as Ayudantes Doctor/a, 1 Profesores/as Ayudantes y 7 Profesores/as Sustitutos/as.



Esto supone que el profesorado con vinculación permanente representaba el 55,81% y el no permanente un 44,19%. El profesorado externo (asociado) representó el 18,60% del total y el profesorado sustituto el 16,25%.

En términos generales, el personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características y al número de estudiantes, pero se considera más elevado de lo deseable el porcentaje de profesorado sustituto el cual ha aumentado sensiblemente con respecto a cursos pasados. Asimismo, partiendo de la previsión del profesorado indicado en la Memoria verificada sería preferible tener un mayor porcentaje de profesorado permanente.

Se destaca que de manera general ha mejorado la situación respecto de los cursos anteriores. En el curso 2020/2021, el profesorado con vinculación permanente era el 45,65% y no permanente el 54,34%. El profesorado externo (asociado) representó el 26,08% del total y los profesores/as sustitutos/as 15,21%. En el curso siguiente, el 2021/2022, el profesorado con vinculación permanente era el 45,15% y no

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	26/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	



permanente el 53,84%. El profesorado externo (asociado) fueron el 19,23% del total y el profesorado sustituto el 15,38%.

En la Memoria verificada del Grado en Criminología se hizo una previsión del profesorado disponible para impartir la titulación haciendo hincapié en su carácter multidisciplinar y en los numerosos departamentos y áreas de conocimiento implicados. Hoy en día, siguen implicados 13 departamentos y 22 áreas de conocimiento.

Entre el personal de apoyo a la docencia, puede mencionarse el personal de administración y servicios (PAS) de la Facultad de Derecho, Centro al que se adscribe, y de los Departamentos con docencia. Entre ellos, el personal de secretaría y conserjería, biblioteca (ayudante y personal técnico), técnica especialista informática, etc., que se considera suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la Memoria verificada.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez		Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco		Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García		Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones			Página	27/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		X
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Según la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, no podemos decir que los recursos materiales son los deseables para el número de estudiantes y las actividades formativas programadas en el título. No obstante, cabe destacar que se han llevado cabo mejoras en el centro como la reforma completa del Salón de Grados y la dotación de proyectores nuevos en las aulas. Las aulas son asignadas en base al número de estudiantes de cada grupo y se ha ido mejorando su equipamiento paulatinamente con ordenadores, cañones, equipo de audio, posibilidad de utilizar micrófonos, etc. Además, en la Facultad de Derecho disponemos de tres aulas de informática destinadas a la impartición específica de ciertas asignaturas del Grado. En resumen, podemos decir que la facultad cuenta con suficientes aulas para la impartición adecuada de la docencia.</p> <p>Por su parte, el servicio de biblioteca de la Facultad de Derecho cuente con un extenso fondo bibliográfico y acceso a bases de datos jurídicas, así como espacios destinados al estudio todo lo cual permite, tanto a estudiantes como a profesorado, realizar tareas de estudio e investigación de forma idónea.</p> <p>Se considera que los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>La Facultad de Derecho cuenta entre los procesos clave del Sistema de aseguramiento interno de la calidad con el Procedimiento de orientación al estudiante y también gestiona, con la coordinación, supervisión y autorización de la Universidad de Extremadura, programas de movilidad nacional e internacional.</p>
--

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	28/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	



Las prácticas externas son una asignatura de carácter obligatorio del segundo semestre del cuarto curso del Grado. Estas se han planificado de acuerdo con lo previsto en la Memoria verificada y las normas reguladoras de las prácticas externas de la Universidad de Extremadura y de la Facultad de Derecho, siendo adecuadas para la adquisición de las competencias del título. Según los datos de la Memoria/Informe anual de Prácticas Externas del Grado en Derecho, del Grado en Administración y Gestión Pública, del Grado en Criminología y del PCEO Criminología- Derecho (p.17), el alumnado que realizó las prácticas externas se las valora de forma muy positiva:

Contamos con 13 encuestas realizadas de un total de 14 estudiantes del Grado en Criminología. En cuanto a los resultados, hemos de destacar la valoración positiva de las prácticas externas (pregunta 20) estando el 100% de los encuestados “bastante de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”. Porcentaje que prácticamente se repite en la pregunta 18, sobre la utilidad de la asignatura para su formación; y similar al obtenido en la pregunta 19, que cuestiona si la entidad ha respondido a las expectativas del estudiante satisfactoriamente. Los alumnos también se sienten muy satisfechos respecto de su recepción en las entidades externas. En los bloques 3, 4 y 5, los resultados son muy positivos al indicar prácticamente “totalmente de acuerdo”.

Prácticamente, la totalidad de los estudiantes que han cursado la asignatura durante el curso académico 2022/2023 la han superado con una alta calificación en la convocatoria ordinaria. Y, de acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción, el alumnado considera la asignatura fundamental para su formación y valora de forma satisfactoria su desarrollo. No obstante, debemos tener en cuenta que, según la encuesta de satisfacción realizada a la totalidad del alumnado del centro, es necesaria una mayor oferta en cuanto a las empresas en las que llevar a cabo las prácticas externas.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	29/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	



Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación son adecuados para el correcto desarrollo y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Los resultados de aprendizaje se ajustan adecuadamente a las previsiones y planteamientos establecidos en la memoria de verificación y se corresponden con el ámbito de conocimiento del título.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	30/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso



En términos generales, en el curso académico 2021/2022 es correcta la evolución de los principales datos e indicadores del título. Se ha observado una mejora en la tasa de eficiencia, tasa de graduación y tasa de abandono. Indicadores como la tasa de rendimiento o de satisfacción del alumnado con la titulación apenas se ha modificado con respecto el curso anterior.

No obstante, cabe reseñar que se han desarrollado iniciativas relacionadas con la empleabilidad y futura inserción laboral de los futuros egresados y egresadas, destacándose, que se continúa con actividades de formación continua organizadas por la Facultad de Derecho, como los cursos de Experto Profesional en Director de Seguridad de Empresa, o Experto Profesional en Detective Privado. Ambos cursos están habilitados por el Ministerio del Interior y ofrecen salidas profesionales en el sector de la seguridad.

De igual forma se han llevado a cabo jornadas sobre salidas profesionales (conferencias informativas con expertos) desde diferentes ámbitos dirigidas a alumnado de todos los cursos, así como se ha informado al alumnado de nuevo ingreso en las jornadas de puertas abiertas sobre las salidas profesionales y las posibilidades de inserción laboral.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	31/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

4. Plan de mejoras

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Fomentar la coordinación entre los profesores y profesoras de la titulación en relación con la celebración de Seminarios y para evitar solapamientos de contenidos en diferentes asignaturas, potenciar el conocimiento de las nuevas normativas de evaluación por parte del profesorado y su aplicación, explorar las posibilidades de la enseñanza virtual en previsión de futuras necesidades de implementación, así como de formación del profesorado en este ámbito, etc.	X			Dada la relevancia de esta acción de mejora, la Comisión de Calidad viene desarrollando de manera permanente labores de coordinación con reuniones (presenciales y virtuales), siendo necesario mantener esta labor en el tiempo debido a que se trata de una titulación con poco recorrido de implantación.
2	Continuar la promoción del título y sus salidas profesionales.	X			Se celebró la Jornada de Puertas Abiertas, la Feria Educativa y se trajeron expertos profesionales para informar sobre salidas profesionales en diferentes ámbitos.
3	Impulsar la firma de convenios de cooperación educativa con otras Universidades extranjeras para facilitar la movilidad de los estudiantes, particularmente con universidades anglosajonas.			X	No se han celebrado iniciativas para fomentar la internacionalización en Criminología desde el marco de la Alianza EUGREEN (aspecto que se pretendía explorar el curso anterior), por lo que esta cuestión debe ser abordada el próximo curso, así como contactos con universidades extranjeras.
4	Incrementar la inversión en manuales de Criminología en la Biblioteca de la Facultad y, sobre		X		Sigue siendo un aspecto a mejorar pues, debido a tratarse de un grado de reciente implantación, no cuenta aún

Página 32 de 36

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	32/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa3lN+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

	todo, en recursos digitales: libros en formato online, artículos y trabajos de investigación en la rama, bases de datos específicas en Criminología, etc.			con el mismo fondo documental que otras titulaciones.
5	Estabilización del profesorado de Criminología, logrando paulatinamente más plazas estables y menos sustituciones.		X	Se ha mejorado el porcentaje de profesorado permanente, si bien se debe seguir luchando por la estabilización.
6	Continuar velando por la especificidad y especialización de los/as tutores/as y Tribunales de TFG en relación con las necesidades del alumnado.	X		Se han constituido tribunales de TFG permanente y especializados en Criminología.
7	Impulsar y ampliar la firma de convenios con distintas instituciones para incrementar la oferta formativa de prácticas externas.	X		Se han mantenido los convenios existentes con las entidades públicas y privadas al tiempo que se han suscrito otros nuevos, a saber: Empresa 720 CH RIESGOS, ubicada en Granada; Ayuntamiento de Guareña; Ayuntamiento de la Garrovilla; Atrium Abogados, con sede en Mérida; Despacho profesional Panadero Abogados, en Cáceres; y Asociación Lamar, en Llerena.



4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la coordinación horizontal del profesorado, evitando redundancias y solapamientos.	Comisión de Calidad del Grado.	2023-2024.	Se ha desarrollado un cronograma de trabajo que prevé cumplir esta acción de mejora con carácter previo a la revisión de los planes docentes en mayo de 2024.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	33/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

2	Elaboración de un DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) de los procesos de calidad en los que se involucra la Comisión de Calidad del Grado en Criminología.	Comisión de Calidad del Grado.	2023-2024.	
3	Continuar la promoción del título y sus salidas profesionales.	Equipo decanal.	2023-2024.	Celebración de Jornadas de Puertas Abiertas, Feria Educativa y conferencias sobre salidas laborales.
4	Impulsar la firma de convenios de cooperación educativa con otras Universidades extranjeras para facilitar la movilidad de los estudiantes, particularmente con universidades anglosajonas.	Equipo decanal y Comisión de Calidad del Grado.	2023-2024.	Instar al Equipo decanal a que explore la Alianza EUGREEN en el marco de los estudios criminológicos, así como ofrecer asesoramiento y apoyo acerca de las universidades extranjeras en las que los estudiantes pueden realizar programa ERASMUS.
5	Incrementar la inversión en manuales de Criminología en la Biblioteca de la Facultad y, sobre todo, en recursos digitales: libros en formato online, artículos y trabajos de investigación en la rama, bases de datos específicas en Criminología, etc.	Departamentos y Responsable de Sección de Biblioteca.	2023-2024.	
6	Promover la estabilización del profesorado de Criminología, logrando paulatinamente más plazas estables y menos sustituciones.	Dirección del Departamento y Vicerrectorado de Profesorado.	2023-2024.	
7	Impulsar y ampliar la firma de convenios con distintas instituciones para incrementar la oferta formativa de prácticas externas.	Equipo decanal.	2023-2024.	
8	Identificar oportunidades de mejora en áreas como la metodología docente, la tutorización y el sistema de evaluación.	Comisión de Calidad del Grado, profesorado del Grado y responsables del PAT.	2023-2024.	Acción coordinada entre la CCT, el PAT y el profesorado del grado implementando acciones como: administración de encuestas al alumnado y al profesorado; instando al profesorado a realizar cursos formativos y metodologías que mejoren sus

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	34/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

				<p>habilidades docentes (promoviendo actividades de carácter práctico); desarrollando actividades complementarias atractivas para los estudiantes (conferencias, cinefóruns, etc.).</p>
9	Mejorar la oferta de profesorado con formación en Criminología en la tutorización de trabajos finales de estudio.	Comisión de Calidad del Grado y vicedecanato de ordenación académica.	2023-2024.	Se pretende asegurar una presencia mínima de profesorado con formación en Criminología en la lista de profesores/as a elegir por el alumnado en el Grado en Criminología, y en el Doble Grado en Criminología y Derecho.
10	Reforzar los contenidos básicos iniciales, promover el estudio independiente y ofrecer horarios flexibles para mejorar esos aspectos.	Comisión de Calidad del Grado y responsables del PAT.	2023-2024.	Se pretende crear y administrar una pequeña encuesta a los profesores/as del grado para que identifiquen según curso las carencias formativas transversales del alumnado para conocer y ajustar las necesidades docentes (por ejemplo, a través de talleres sobre técnicas de estudio, redacción, citación APA, etc.).
11	Mejorar y adaptar los recursos proporcionados para satisfacer las demandas y necesidades de los estudiantes.	Vicedecanato de infraestructuras.	2023-2024.	En particular, mejorar la dotación tecnológica de las aulas (ordenadores y altavoces) para lograr una experiencia más interactiva de la mano de las nuevas tecnologías. De igual forma, es necesario informar al alumnado y visibilizar los espacios y recursos de los que disponen (por ejemplo, lugares para comer o trabajar en equipo).
12	Analizar las posibles causas de la brecha de género en el alumnado de nuevo ingreso y buscar medidas para fomentar una matriculación más igualitaria.	Comisión de Calidad del Grado.	2023-2024.	En la celebración de Jornadas de Puertas Abiertas y Feria Educativa informar (especialmente al alumnado masculino y con pretensiones de opositar a las FFCC) acerca de las

Página 35 de 36

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	35/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA		
	2022-2023	PR/SO005_FD_D03.310	

				ventajas de cursar Criminología debido a similitud en contenidos del plan de estudios del grado y el temario de las oposiciones.
13	Disponibilidad de información constante sobre la titulación y las posibilidades de inserción profesional para asegurar una experiencia más completa y satisfactoria para los estudiantes.	Comisión de Calidad del Grado y responsables del PAT.	2023-2024.	Se pretende transmitir al alumnado que siempre que lo desee tiene información accesible (e individualizada) sobre aspectos de la titulación y sus salidas profesionales más allá de los eventos puntuales previstos al respecto y ya mencionados. Esta labor la desarrollaría la coordinadora de la titulación junto a los responsables del PAT.
14	Contar con datos desglosados por titulaciones en el "Estudio de satisfacción de las personas empleadoras".	UTEC	2023-2024.	Trasladar esta petición a la UTEC.

Código Seguro De Verificación	sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Hernández Díez	Firmado	13/03/2024 17:26:54
	Manuel de Peralta Carrasco	Firmado	13/03/2024 14:08:01
	Lorea Arenas García	Firmado	07/03/2024 20:56:55
Observaciones		Página	36/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sq03ZvVvtm8S1wTa31N+aw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

